

E/R  
17/5



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
2 2 MAY 2008	
Recibido.....	Hs. ....
EXP. N°.....	F.P. PS.....

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el Modelo Regional de Naciones Unidas, que realizará la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), los días 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre del 2008 en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia ubicado en calle San Martín 1080 en la Plaza Santiago Montenegro de la ciudad de Rosario.

MARIO DRISU  
Diputado Provincia:

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ONAJU es una organización no gubernamental (personería jurídica N° 000284), sin fines de lucro, apartidaria y pluralista, creada y dirigida por jóvenes que buscan comprometerse y ser protagonistas del desarrollo humano, con el fin de construir una sociedad más tolerante y participativa a través de la igualdad de oportunidades.

En la actualidad cuenta con sedes en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Salta y tiene el respaldo de 13 años de trabajo ininterrumpidos en todo el país promoviendo la participación ciudadana de jóvenes a través de sus proyectos educativos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Su misión es contribuir a la formación de líderes coherentes y ciudadanos responsables a partir de actividades de capacitación en investigación en el marco de sus principios.

El I Modelo Regional de Naciones Unidas es una representación a modo de simulacro de los diferentes órganos de las Naciones Unidas.

En este proyecto, los participantes de 3º, 4º y 5º año del nivel secundario de las ciudades de Rosario y de Venado Tuerto y sus respectivas regionales, asumen el rol diplomático de representar un país asignado y debatir temas de interés mundial, a fin de reflexionar, discutir, consensuar culturas, indiosincracias e intereses y elevar proyectos de solución al respecto.

El Modelo de Naciones Unidas se constituye de esta forma en una herramienta de gran utilidad para comprender las reales dimensiones y la importancia de la tolerancia, del diálogo y del compromiso para la resolución de controversias al mismo tiempo que permite un acercamiento a problemáticas que parecen lejanas y totalmente ajenas. Asimismo, desarrolla y transmite metodologías de investigación y estudio, conocimientos de diplomacia y oratoria y principalmente, los principios fundamentales de la Carta de Naciones Unidas, punto de partida de la OAJNU.

El desarrollo del proyecto se realizará en dos etapas: la capacitación previa y el simulacro en sí que se llevarán a cabo los días 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia. Durante el transcurso del mismo se representará la Asamblea General (1º y 2º Comisión), el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos humanos.

En fin, la actividad realizada por la OAJNU busca contribuir al fortalecimiento de la democracia a través de la formación de jóvenes concientes de su rol protagónico, promoviendo así una sociedad tolerante y participativa.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

MARIO DRISUN  
Diputado Provincial